

## Tres monumentos «desaparecidos»

Eustaquio Arellano Zavala

«Sin título», Alfonso López Monreal © 2010



El siguiente texto surgió al preguntarme sobre el destino de las obras conmemorativas que se crearon durante el 2010 a raíz del Bicentenario de la Independencia y el Centenario de la Revolución: ¿cuántas de ellas van a prevalecer y cuántas van a desaparecer? Para responder esta pregunta investigué tres monumentos que se construyeron para celebrar un hecho histórico «relevante» y que luego desaparecieron. El primero de ellos se edificó en el siglo XVI para conmemorar la primer misa realizada en Fresnillo; el segundo se erigió en Zacatecas, durante en el siglo XVIII, para celebrar la coronación del rey español Luis I, y el tercero se levantó en el siglo XX para festejar los 450 años de la fundación de la ciudad de Zacatecas. Aunque distantes uno de otro en tiempo y espacio, comparten tres similitudes relevantes: celebraban un acontecimiento en un principio importante y que pronto perdió su

significado, los tres ya no representan nada en la actualidad, y fueron demolidos por motivos que se conocen perfectamente.

Puedo suponer las causas que propiciaron la desconstrucción de significados que, a su vez, precipitó la desaparición de estos monumentos. Para seguir existiendo, la humanidad necesita cambiar, y estos cambios en las mentalidades, en las sucesivas concepciones del mundo, determinan lo que se queda y lo que se va, cuáles símbolos permanecen y cuáles desaparecen. El cuerpo es un organismo vivo que registra acontecimientos, imágenes, sonidos, lo frío y lo caliente, la humedad o lo seco, que escucha silbar el viento, huele el barro, a la leña ardiendo o el petróleo de la estufa, el teñir de una campana, las voces, los gritos, los cantos, los sermones en las misas, las coronaciones de reyes, los aniversarios. Algunas de estas sensaciones se quedan y otras se van. Algunos acontecimientos, marcados con tinta indeleble, no se borran por más que uno lo intente, mientras que otros, para que no se olviden, necesitan ser recordados mediante representaciones llamadas «monumentos» — una palabra que proviene del latín *monumentum* y que significa, justamente, «recordar».

Quién o qué decide en nuestro cuerpo, en mi cuerpo qué guardar o no en mi memoria, alguien lo sabe, y que me lo diga, porque yo no. De un mismo hecho algunos guardan algo; otros, nada. Ocurre lo mismo afuera de nosotros, en nuestros cuerpos colectivos. Cada grupo familiar tiene en común una memoria y un olvido grupales, acontecimientos que se recuerdan con mayor o menor fuerza y que van conformando la biografía de la familia, del apellido, de la genealogía. Sucede igual con los pueblos, las ciudades, las naciones: cada una de ellas tiene razones para recordar y motivos para olvidar los acontecimientos que experimenta. Así ocurrió aquí, en el estado de Zacatecas, con los tres Monumentos de los que hablaré enseguida. Para conmemorar tres acontecimientos que se querían perpetuar en la memoria, los zacatecanos los erigieron con esmero, con los materiales más resistentes e imperecederos. Pero olvidaron que el cuerpo, individual o colectivo, donde se alojan nuestros pensamientos, es un organismo que no dura muchos años, que se desgasta y muere, y que los nuevos cuerpos poseen experiencias y vivencias propias y, por lo tanto, sus propios registros, sus propias estatuas, sus propios monumentos. Para los nuevos cuerpos, significan poco los viejos símbolos, las ideas ajenas, las memorias obsoletas.

Estos monumentos representan conceptos, maneras de ver el mundo. En cuanto cambian las maneras de «pensar», de concebir al universo, también se transfiguran las formas

estéticas, escultóricas o arquitectónicas. Algunas «formas» permanecen, como en el caso de la columna o del obelisco, por su verticalidad y su aspiración a las alturas. Por el contrario, los contenidos concretos, los temas que deseamos conservar cambian con mayor frecuencia y profundidad sobre las coordenadas del tiempo lineal, el tiempo histórico, el tiempo del calendario. Durante el año de 2010, se programaron en México una gran cantidad de eventos que celebraban los 100 años del inicio de la Independencia y los 200 años de la Revolución Mexicana. Se acuñaron monedas, se publicaron libros y discos, se montaron exposiciones y puestas en escena, se realizaron conferencias y desfiles; y, sobre todo, se modificó el «espacio», se modificaron los lugares con la construcción de carreteras, caminos, puentes, presas, calles, plazas y, por supuesto, monumentos conmemorativos, todo ello con el propósito de que no pasen desapercibidos la «Independencia» y la «Revolución Mexicana»; para que nuestros cuerpos registren hechos, acontecidos en el tiempo pasado, para que queden grabados en nuestra memoria.

El más ambicioso de estos proyectos se construyó sobre un antiguo barrio de indios donde se ubicaba la Hacienda de beneficio de San José. Ahí se construyó primero la capilla del «Dulce Nombre de Jesús», propiedad del señor Juan de Dios Ponce, y en el siglo XIX el edificio conocido como «Casas Coloradas».<sup>1</sup> Entre los años 1964 y 1965 se construyó ahí la Central de Autobuses Foráneos, la cual fue demolida con explosivos el 25 de mayo de 2008 para erigir la «Plaza del Bicentenario y del Centenario»: una obra conmemorativa que costó alrededor de 258.3 millones de pesos,<sup>2</sup> y que alberga en su interior un auténtico «Monumento al Carro»: un estacionamiento para 588 automóviles, nada menos.

**Imagen 1.**

**a) Casona ubicada en la antigua ex-central (Avenida López Mateos y Calle Ventura Salazar).**

Fotografía proporcionada por el AHMZ



**b) «Plaza del Bicentenario»**

Imagen virtual proporcionada por la Secretaría de Obras Públicas del Estado de Zacatecas

Aquí, como en los monumentos anteriores, el signo principal es la verticalidad, la altura, la columna, en este caso simbolizada por enormes chimeneas que representan los típicos «chacuacos» de las haciendas de beneficio. Las calles aledañas fueron alteradas también, a la manera de una escenografía, de un setcinematográfico que quisiera recrear un escenario mixto: el Zacatecas de ayer —la época virreinal con sus sermones lanzados desde el púlpito, sus extenuantes vía crucis, la sangre y las espinas, los escapularios y los cilicios—

combinado con el Zacatecas de hoy —la modernidad, la postmodernidad, los huecos, los vacíos, la fragmentación, la globalización, la desconstrucción.

## La «Columna de los ángeles»

Pero regresemos a nuestro tema, a los monumentos desaparecidos, para ver qué encontramos en los vacíos que dejaron. El cronista de la ciudad de Fresnillo, el señor Carlos Stefano Sierra (1916-1994) señala en una revista local que existió uno para recordar la celebración de la «Primer Misa», erigido en las orillas de la población: en la Plaza del Maíz hoy conocida como el Jardín Obelisco. No se menciona la fecha, pero si consideramos que la fundación de Fresnillo data del año de 1554 y que para 1568 ya existía *«un cantón militar para contener a los indios bárbaros que asolaban la ya muy transitada ruta de la plata y para proteger a los mineros que recién habían descubierto las ricas minas de plata de San Demetrio y del Cerro de Proaño»*.<sup>3</sup> Para 1570, el cantón militar se constituyó en Curato del Obispado de Nueva Galicia y, para 1580, en Villa y Alcaldía Mayor del Real de Minas de Fresnillo. Estos hechos hacen suponer que dicho Monumento además de sus características pertenece al siglo XVI.

En un material digital que me proporcionó el actual cronista vitalicio de Fresnillo, el señor Rafael Pinedo Robles, menciona que se ignora el origen de esta construcción, excepto que se le conocía como la «Columna de los ángeles» o el «Monumento a los ángeles». Según su crónica, lo que resta del mismo se encuentra en el atrio del Templo de Santa Ana, ubicado en la calle Emiliano Zapata, perdido entre la vegetación del pequeño jardín. También hace una descripción física de esta columna dividiéndola en 6 secciones incluida la base y la corona remate. Concluye su crónica señalando el peregrinaje que debió recorrer hasta encontrar su lugar, a la manera del David de Miguel Ángel de Florencia que también tuvo que peregrinar para encontrar su sitio definitivo». En este recorrido esta «Columna de los ángeles» también visitó la ciudad de Zacatecas, en los años 50, cuando fue colocada en la antigua «Plaza de las tunas», hoy Jardín Morelos o Jardín a la Madre. (*Imagen 2.*)

**Imagen 2.**

**a) Antigua Plaza  
de las Tunas,  
hoy Jardín Morelos o  
Jardín de la Madre  
(Zacatecas, 1953)**

Fotografía  
proporcionada  
por el AHMZ

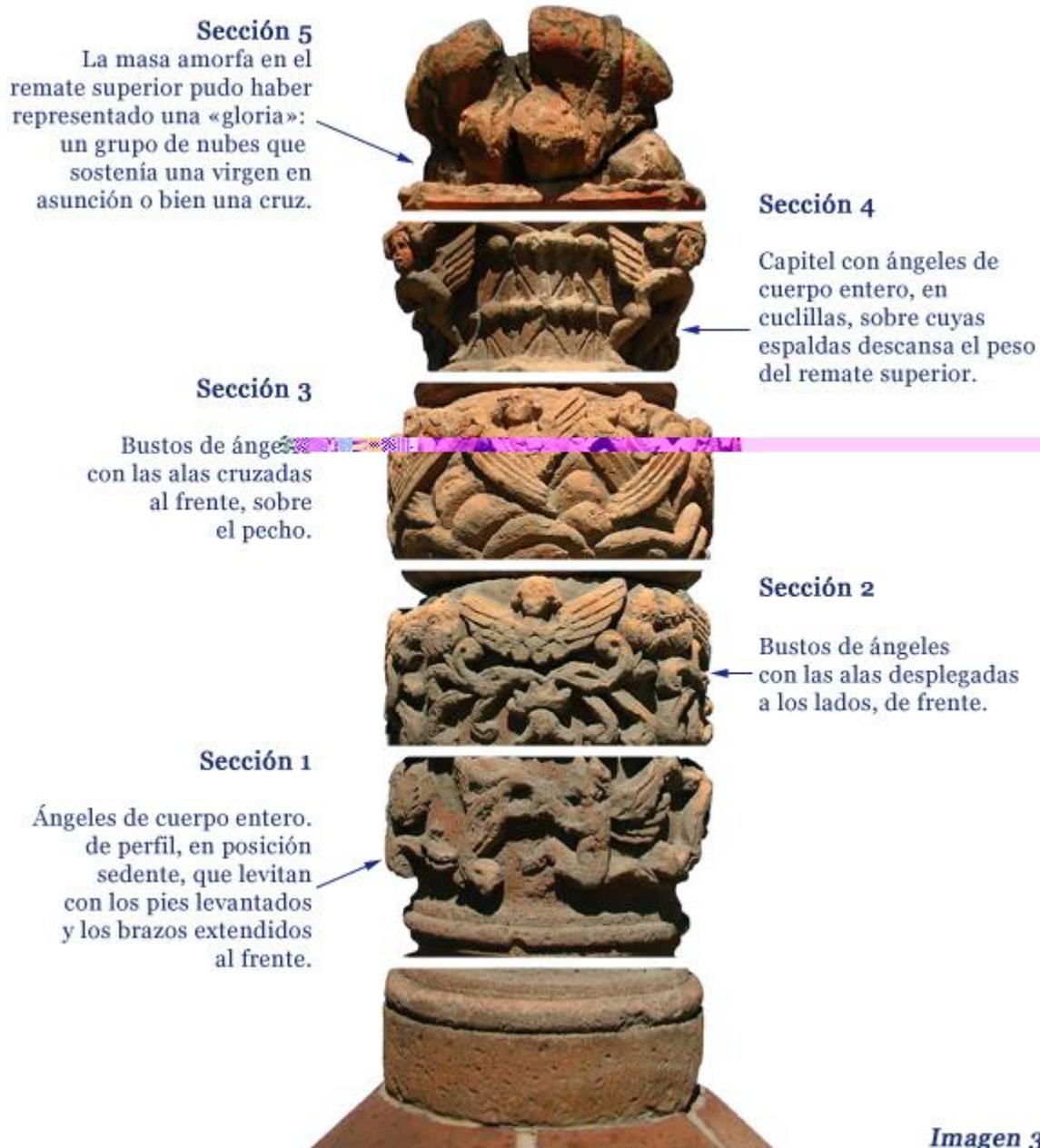


**b) Ubicación actual  
del Monumento.  
Templo de Santa  
Ana (Fresnillo, 2010)**

Fotografía  
colección particular

Los ángeles de esta columna debieron de sorprender enormemente a los «indios bárbaros» del Barrio Alto —donde también habitaban los tarascos y tlaxcaltecas que arribaron a la ciudad junto con los españoles. Estos ángeles en nada se parecen a los de Caravallo o Rafael, sino a los artesanos que los esculpieron. Más aún, al mirar esos «vivos» retratos de indígenas, es obvio que sus escultores no se formaron en una escuela privilegiada como el Calmécac, donde se educaba a los sacerdotes, sino en las escuelas

básicas denominadas Telpochcalli.<sup>4</sup> En caso de haber tenido alguna formación, ésta fue adquirida en su tierra de origen, como lo manifiesta la falta de destreza en el canteado y labrado de la piedra, así como los toscos caracteres del rostro y sus proporciones. En toda la región no se encuentra una pieza similar, construida en torno al círculo como representación o símbolo de la perfección, de lo divino, de la eternidad.



Aunque últimamente se haya afirmado que no se trata de un monumento sino una «cruz atrial», este hecho no le restaría relevancia: simplemente por haberse construido ex profeso para representar una idea, un pensamiento acerca de la divinidad, esta obra se convierte en un monumento, una obra pública ideada y construida para «conmemorar» un hecho religioso, un hecho que tiene que ver con lo divino.

Por su posición estilizada y su poco relieve, las figuras de la sección 1 recuerdan a los ángeles tallados en la ermita de Santa María de Quintanilla de las Viñas —en la provincia de Burgos, España—, los cuales fueron realizados en el prerrománico, durante el apogeo de la arquitectura visigoda en el siglo VII. Durante el virreinato, en México existió un arte llamado peyorativamente «tequitqui» caracterizado por figuras talladas con poca profundidad y trazo «deficiente».<sup>5</sup> Aún si se tratara de una cruz atrial, no tendría nada que ver con las cruces pasionarias del exconvento de San Jacinto —ubicadas en San Ángel, ciudad de México—, ni con la del Santuario de Guadalupe —en el Museo de la Basílica—, ni con la de Huichapan Hidalgo, ni con la neoclásica del Colegio Apostólico de Propaganda FIDE de Guadalupe, Zacatecas. En todo caso los ángeles de la sección 4 se parecen a los de la cruz atrial de Santa María Nativitas en Aculco, construida en 1678, la cual tiene cuatro atlantitos de talla similar, pero sin alas.<sup>6</sup> Pero, lo reitero, ninguna de estas obras se aproxima a la riqueza simbólica de nuestro monumento.

Más allá del campo de las fechas y las descripciones, podemos pasar al terreno de las interpretaciones, para intentar conocer qué querían recordar aquéllos que ordenaron su construcción. Mediante sus propios símbolos, estos hombres deseaban manifestar y señalar que los dioses prehispánicos habían cedido su lugar ante el Dios cristiano. Esta columna celebraba una transición de época, un cambio de mentalidad. Estamos ante un monumento que no tiene relación con lo humano ni con las cosas de este mundo, sino con lo intangible. A través de él se manifiesta el poder vigente y se testimonia la penetración de las ideas europeas en este continente. Simboliza además el término de la época medieval en Europa, el inicio de la contrarreforma en España y el surgimiento del cristianismo en América. Por estar cargado de un pensamiento que se aleja de este mundo, de lo perecedero de la carne, de los deseos y las pasiones, esta edificación se convirtió en un puente para que lo humano se conectara con lo divino, con lo sublime, con lo sagrado, lo cual le ha proporcionado un blindaje contra el olvido a lo largo de cuatro siglos

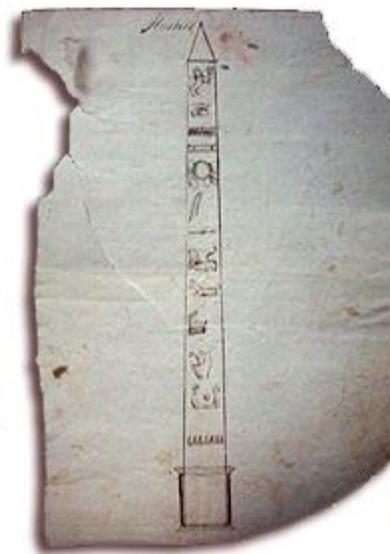
## El «Monumento a Luis I»

En el siglo XVIII se construyó otro monumento conmemorativo; Armando González Quiñones asegura que en 1724, el segundo Conde de la Laguna, Don José de Rivera Bernárdez «Erigió en el centro de la plaza, en honor al Rey Luis I un curioso obelisco de cantera»,<sup>7</sup> el cual permaneció en dicho lugar hasta fines del siglo, como lo muestra el plano que trazó Bernardo de Portugal en 1799, donde el obelisco aparece dibujado, como también aparece en el plano realizado por Joaquín de Sotomayor en 1732. El Archivo Histórico del Estado de Zacatecas (AHEZ), en su fondo reservado Numero 37 —que se encuentra totalmente saqueado— conserva tan sólo un dibujo a tinta sobre papel pergamino del 25.5 x 17.0 cm. Al frente de la hoja se encuentra un alzado —o vista— de uno de los cuatro lados del monumento, y al reverso una frase en latín. Continuando con la investigación en el Archivo Histórico del Municipio de Zacatecas (AHMZ) existe un libro denominado *Miscelánea bibliográfica zacatecana siglo XVI-XX*, firmado por el copiadador Armando González Quiñones. En este libro se encuentra un artículo de 20 páginas escrito por Federico Sescosse, titulado *Obeliscus Zacatecanus*, que a su vez está basado en un texto compuesto por el mencionado Conde de Bernárdez. Ahí se cuenta cómo, en la plaza conocida en un principio como «Plaza del Maestre de Campo»,<sup>8</sup> se erigió «un curioso obelisco de cantera, adornado en sus cuatro costados con jeroglíficos egipcios, por lo que los zacatecanos comenzaron a llamarla Plaza del Pirámide». La altura de la base era de 3.34 metros, la del fuste o cuerpo principal de 8.35 metros y la del piramidón, pirámide cuadrangular o remate de 0.83 metros, es decir la altura total del obelisco fue 12.5 metros. La base medía en su parte inferior 3.33 metros y en la superior 2.22 metros. El monumento fue decorado con medallones, textos en latín y jeroglíficos egipcios.

Imagen 4.

Folio en papel pergamino. En una cara, dibujo del obelisco; en la otra, la transcripción en latín del alzado de la cara occidental.

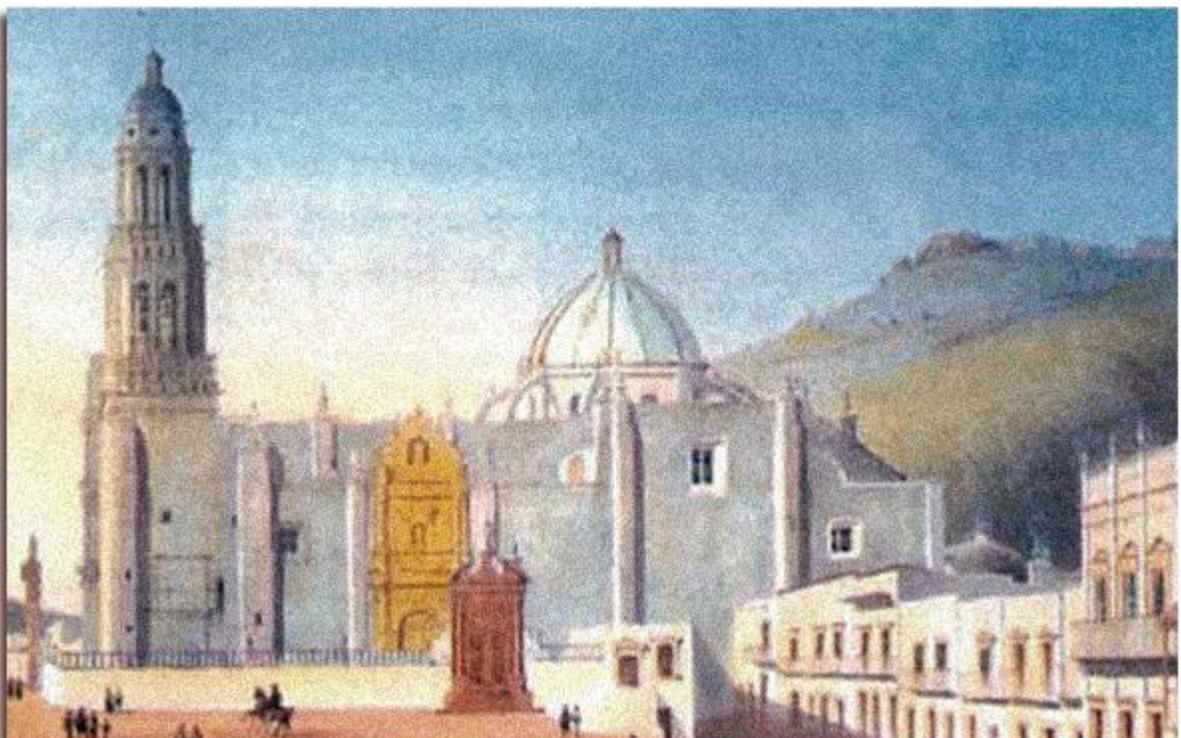
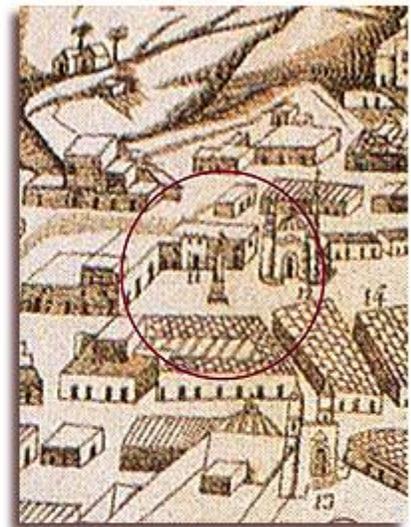
Imágenes del fondo reservado  
No. 37, AHEZ



Izquierda: grabado del plano de Joaquín de Sotomayor (1732) con el obelisco a Luis I, ubicado en la Plaza del Maestro de Campo.

Derecha: el mismo obelisco en el grabado del plano de Bernardo de Portugal (1799).

Imágenes tomadas del Calendario Conmemorativo 2008, Ayuntamiento de Zacatecas.



Los adornos del obelisco eran tan confusos e incomprensibles para los zacatecanos que el Conde de Bernárdez se vio obligado a publicar en 1727 un impreso de 16 páginas donde daba una explicación de su contenido y de su finalidad. De acuerdo con este impreso, la intención del obelisco era celebrar el advenimiento al trono de Luis I, desearle gloria, esplendor y augurarle triunfos y grandezas. En realidad estos glifos eran apócrifos, meras especulaciones herméticas, considerando que la traducción definitiva de los jeroglíficos egipcios se dio hasta muchos años más tarde con la traducción de la piedra de la Rosetta, descubierta el 15 de julio de 1799 y descifrada por Jean -Francois Champollion en 1822.

Aunque no he localizado ningún documento donde la corona española ordenara al virrey de la Nueva España que organizara festejos por la designación del nuevo rey, localicé en la red un artículo de Cristina Torres-Fontes Suárez, titulado *Proclamación de Luis I como rey de España en Murcia*, donde se señala de forma detallada todos los festejos que se realizaron en Murcia con motivo de dicha proclamación, por lo que se deduce que algo similar debió de acontecer en la Nueva España y por tanto en Zacatecas. Luis I fue un joven de 16 años que llegó a ser rey de España, porque su padre Felipe V —que pretendía el trono de Francia— abdicó a su favor el 10 de enero de 1724. Según Torres-Fontes, «*en sus cortos 6 meses de reinado (14 de enero de 1724 al 31 de agosto de 1724) ocasionado por su muerte prematura (viruela), no tuvo tiempo de hacer otra cosa que celar a su infantil consorte Luisa Isabel de Orleans, francesa de 12 años, cuyas precoces costumbres licenciosas fueran su única preocupación*».<sup>9</sup>

Pero este obelisco pudo también tener otros motivos, como el de celebrar el arribo al poder de los Borbones, que destituyeron a la Casa de Habsburgo (o «de Austria») de la corona española, y de manera indirecta para representar el inicio del pensamiento ilustrado en Zacatecas. Tanto las reformas borbónicas como la difusión de la Ilustración implicaron un cambio de mentalidades, de concepciones del mundo. Desde Felipe V en 1700 hasta Carlos IV en 1808, la dinastía borbónica propició que el pensamiento ilustrado llegara a España y a todo su reino, incluyendo la Nueva España. A la iglesia se le hizo responsable del fracaso del desarrollo «racional» de las naciones y se le exigió que asumiera un papel más austero, más íntimo y personal. Frente a la autoridad eclesiástica se contrapuso la Razón como instrumento para obtener la felicidad de los hombres. En consecuencia, las universidades que

estaban en manos de la iglesia pasaron a formar parte de la corona, las obras de Benito Jerónimo Feijoo combatieron las supersticiones, las obras de los filósofos ilustrados, como Voltaire o Montesquieu, se tradujeron y se difundieron rápidamente.

En Zacatecas, el siglo XVIII fue conocido como el Siglo de Oro, pues el crecimiento de la minería propició, entre 1700 y 1760, una notable recuperación económica: se sabe que para 1732 había cerca de cuatro mil bocas de minas.<sup>10</sup> Este apogeo hizo embellecer la ciudad, se construyeron muchos edificios y se reconstruyeron otros. En 1722, por ejemplo, se autorizó la construcción del «Colegio de Niñas de los Mil Ángeles Marianos», erigido a instancia del primer periodista de América Juan Ignacio María de Castorena Ursúa y Goyeneche (1668-1733).<sup>11</sup> Aunque el siglo había iniciado con la edificación del Colegio Apostólico de Propaganda FIDE de Guadalupe, en 1704, la iglesia y el estado rompieron sus lazos de unión. Con la expulsión de los jesuitas de Zacatecas, en 1767, el reino de Dios inició su ocaso, iniciando una nueva era —el reino del hombre— que se consolidaría en 1810 con el inicio de la Guerra de Independencia.

Desde los primeros años de este siglo se expandieron los ideales de la Ilustración. El racionalismo se difundió gracias a los jesuitas, quienes tenían el control de la educación y pronto constituyeron una amenaza para la corona española puesto que tenían una economía sólida: *«las haciendas propiedad de la Compañía de Jesús en Zacatecas fueron de las más prósperas de toda la Nueva España»*.<sup>12</sup> Para contrarrestar su poder, fueron expulsados el 17 de junio de 1767.<sup>13</sup> Las reformas borbónicas se aplicaron más estrictamente en la segunda mitad del siglo XVIII con la llegada de España, entre 1765 y 1771, de José de Gálvez y José de la Borda. Entre 1760 y 1808 se implementaron cambios en materia fiscal, en la producción de bienes, en el ámbito del comercio y en cuestión militar. En el aspecto comercial, se propusieron acabar con los monopolios; en cuanto a la minería, se financió la producción, se redujeron las cargas fiscales, se crearon bancos, se cambiaron las ordenanzas mineras, se fundó una Escuela de Minas; en cuanto a lo militar, se institucionalizó el ejército.

Inspiradas en la Ilustración, estas reformas estaban enmarcadas dentro del absolutismo monárquico y tuvieron un éxito muy limitado. Aunque la tributación fiscal mejoró, afectaron por un lado a los mineros zacatecanos —al reducirles el salario y quitarles la «pepena» (o «partido»: una paga extra derivada de la plata que se recuperaba de los minerales

desperdiciados), y por el otro, generaron también descontento entre las elites criollas locales, aumentando el descontento que aceleraría el deseo de emancipación.

En resumen, el obelisco dedicado al rey Luis I de España nos recuerda —dentro del vacío dejado por su demolición— el pensamiento ilustrado que los Borbones fomentaron durante el siglo XVIII.



Durante los festejos realizados por el 450 aniversario de la fundación de Zacatecas, el 6 de septiembre de 1998 —doscientos setenta y cuatro años después del obelisco dedicado a Luis I— fue inaugurado en la Plazuela de García un monumento conocido oficialmente como «la Columna Zacatecana—monumento conmemorativo del 450 aniversario de la fundación de Zacatecas». Según el cronista e historiador Manuel González Ramírez, *«el comité organizador de la celebraciones y el gobierno del estado promovieron la construcción de un testimonio artístico que hiciera alusión al suceso que dio origen a esta ciudad»*.<sup>14</sup> Inspirada en la columna que construyó el emperador romano Trajano del año 114 (de 30.0 metros de altura y 4.0 metros de diámetro) la columna zacatecana tenía 13.4 metros de altura y 2.0 metros de diámetro. En el fuste escultórico se narraba la *«síntesis histórica de Zacatecas en 22 capítulos a través de una espiral ascendente tallada en cantera rosa, era prácticamente un libro de piedra que no necesitaba letras para leerse y describir nuestro pasado»*,<sup>15</sup> continua mencionando Manuel González en una de sus declaraciones periodísticas. De acuerdo con este cronista e historiador, el concepto del monumento fue desarrollado por los doctores en historia José Enciso Contreras y Francisco García González, junto con el arqueólogo Peter Jiménez. Su costo fue de aproximadamente 2.7 millones de pesos. . (Imagen 5.)



A)



B)



C)



D)

### Imagen 5.

A) Monumento 450 (septiembre 1998). Fotografía: Obras Públicas del Municipio de Zacatecas.

B) Demolición (2006). Fotografía: Obras Públicas del Municipio de Zacatecas.

C) Restos (2010), Sala de Juntas, Obras Públicas del Municipio de Zacatecas.

Fotografía: Colección Particular.

D) Proyecto original. Imagen proporcionada por Obras Públicas del Estado de Zacatecas.

Durante el proceso de esta investigación hasta esta fecha no se han podido averiguar los motivos que justificaron la desaparición del monumento. En el Ayuntamiento de Zacatecas no se conserva ninguna acta de cabildo sobre el asunto, y en la Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas —presidida por el Ing. Rafael Sánchez Preza— se carece de cualquier expediente, archivo o documento relacionado con la desaparición de este inmueble. El INAH no autorizó su construcción pero tampoco cuenta con ningún expediente al respecto. Existe, sin embargo, un expediente —el número 304— presentado por el Ayuntamiento de Zacatecas para la regeneración de la Plaza, que propone la demolición del mismo. Este proyecto fue autorizado por el INAH mediante el oficio. CINAHZ-JUR237/06. Obras Publicas del Estado señala que la población nunca estuvo de acuerdo con la construcción de la columna, que se levantaron encuestas y que en base a este desacuerdo se optó por su reubicación. También se menciona que estaba «muy feo», que estilísticamente era muy pobre, la población ya lo había rebautizado con el nombre de «La jeringa» o el «Monumento al viagra». Para festejar los 460 años de la fundación de Zacatecas, en el año 2006 se procedió por instrucciones del alcalde Gerardo Félix Domínguez su demolición. Los restos de este monumento se encuentran en las oficinas del Secretario de Obras Publicas del Municipio y otra parte en un predio del Ayuntamiento, a un costado de la Central de Abastos, en calidad de escombros.

Aunque fue muy distinta la intención de estos tres monumentos, su desaparición fue muy similar. La Columna de los Ángeles tuvo que ver con el pensamiento religioso que constituyó la idea dominante de su época, ubicada entre el fin del medievo y el inicio del Renacimiento; por su parte, el Monumento a Luis I celebra a la monarquía absolutista y su iconografía está relacionada con las reformas borbónicas, la Ilustración, la separación entre la iglesia y el estado, con la razón instrumental, con el inicio de los movimientos emancipatorios; finalmente, el Monumento a los 450 años de la fundación de Zacatecas reflejó el pensamiento y las contradicciones de la sociedad actual, con su apuesta por la razón, la ciencia, la

tecnología, y la muerte de Dios. El final de estos tres monumentos nos indica que la su demolición equivale a la demolición de las ideas del pasado, de Dios, de la vida eterna, del «pienso luego existo», de la razón, la ciencia, el progreso y la democracia; la demolición de los sucesivos mega relatos de la Historia.

En esta época, mientras presenciamos una profunda y creciente desconfianza hacia el concepto de la historia, las promesas de la tecnología o las teorías científicas, sucede que a veces se disfruta mejor el silencio que la «música», las hojas en blanco que las páginas impresas. Acaso por la misma razón podemos encontrar más ideas, más pensamientos, más información en lo que ya no existe, en las cosas que dejaron de ser, que en la «realidad» actual. Aunque parezca extraño, los monumentos conmemorativos nos hablan más cuando han desaparecido.

## NOTAS

1. SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CD Drive, «Plaza Bicentenario (descripción)», 29 marzo 2010.
2. SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO, CD Drive, «Plaza Bicentenario (cuadernillo)», lamina 39, 11 noviembre 2009.
3. ASOCIACIÓN FRESNILLENSE DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y ACTIVIDADES CULTURALES, *Memoria del IV foro para la Historia de Fresnillo*, Ayuntamiento Municipal 1992-1995, StephanoImpresiones de Fresnillo, Fresnillo, 1994, p. 98.
4. REYES-VALERIO, Constantino, *Arte Indocristiano*, INAH, Colección Obra Diversa, México, 2000, p.31.
5. *Ídem*, p. 75 foto 19; pp. 198 y 199, foto 54; p. 241.
6. «La cruz atrial de Santa María Nativitas», en <http://elaculcoautentico.blogspot.com/2009/03/la-cruz-atrinal-de-santa-maria-nativitas.html>.
7. GONZÁLEZ QUIÑONES, Armando, *Miscelánea bibliográfica zacatecana, siglos XVI-XX, Vol.I*, Serie Elías Amador, Crónica Municipal de Zacatecas, Zacatecas 2000, p.79.
8. *Ídem*, pp.79

9. TORRES-FONTES SUÁREZ, Cristina, «Proclamación de Luis 1 como Rey de España en Murcia» en <http://revistas.um.es/imafronte/article/view/39811>
10. RAMOS DÁVILA, Roberto, *Zacatecas Síntesis Histórica*, Centro de Investigaciones Históricas. Gobierno del Estado de Zacatecas, Zacatecas, 1995, p. 72.
11. *Ídem*, pp. 70 y 71.
12. RECÉNDEZ GUERRERO, Emilia, *Zacatecas: la expulsión de la Compañía de Jesús (y sus consecuencias)*, Universidad Autónoma de Zacatecas, Instituto Zacatecano de Cultura «Ramon López Velarde», Zacatecas, 2000, pp. 16.
13. *Ídem*, p.71.
14. GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, *La suerte de tres monumentos «feos»*, texto sin publicar y sin fecha.
15. GONZÁLEZ RAMÍREZ, Manuel, en entrevista con Alfredo Valadez, *Periódico Imagen*, nota del 28 de septiembre de 2007.